

IV. Administración de Justicia

REQUISITORIAS

32932 JUZGADOS Y TRIBUNALES MILITARES

Doña Eva Martínez Mancebo, hija de José Manuel y de María Josefa, natural de Zaragoza, nacida el día 14 de febrero de 1978, con Documento Nacional de Identidad número 25.186.518-T, y último domicilio conocido en Zaragoza, avenida San José, núm. 177, encartada en Diligencias Preparatorias núm. 32/105/07, como presunta autora de un delito de abandono injustificado de destino, previsto y penado en el artículo 119 del Código Penal Militar, comparecerá en el término de quince (15) días, contados a partir del siguiente a la publicación de la presente requisitoria, ante este Tribunal Militar Territorial Tercero de Barcelona, sito en Comandancia Militar de Barcelona, Plaza Portal de la Pau s/n.º, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso contrario.

Se ruega a las Autoridades civiles y militares la búsqueda y captura de dicha individua y, caso de ser habida sea puesta a disposición de este Tribunal

Barcelona, 13 de septiembre de 2010.- La Secretario Relator.

ID: A100067826-1